

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 141

Impreso el día 14 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 23 de octubre de 2020

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Cuarto centenario** del hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca, conmemorado en el mes de abril de 2020. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Asseff, Polledo, Morales Gorleri, Torello, Sahad, Manzi, Del Cerro, Cornejo (V.), Campagnoli, Berisso, Piccolomini, Enríquez y Sánchez.** (56-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por el hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca, a conmemorarse en el mes de abril de 2020; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por cumplirse en el mes de abril del año 2020, 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca. La Virgen del Valle es patrona de la provincia de Catamarca, de la Diócesis de Añatuya y protectora de la Diócesis de La Rioja. Patrona de los algodoneros del Chaco, del Noroeste Argentino. Patrona nacional del turismo y del paracaidismo. Desde el año 1996 ejerce el patronazgo del Festival de Cosquín. En el año 2013 fue elegida patrona de la Feria Internacional de Turismo de Latinoamérica. Asimismo, adherir a las actividades que se realizarán durante dicho mes, con propuestas culturales, artísticas y gastronómicas; destacando así el valor

espiritual y social de esta veneración que identifica a la provincia, a la región y a numerosos fieles de nuestro país.

9 de octubre de 2020.

Eduardo F. Valdes. – Facundo Suárez Lastra. – Rosana A. Bertone. – Soher El Sukaria. – Andrés Zottos. – Juan Mosqueda. – Felipe Álvarez. – Karina Banfi. – Ricardo Buryaile. – Albor Á. Cantard. – Mabel L. Caparros. – Guillermo O. Carnaghi. – Marcos Cleri. – Lucía B. Corpacci. – Álvaro de Lamadrid. – Melina A. Delú. – Maximiliano Ferraro. – Danilo A. Flores. – Silvana M. Ginocchio. – Ramiro Gutiérrez. – Carlos S. Heller. – Martín Maquieyra. – Dolores Martínez. – Diego M. Mestre. – María C. Moisés. – Humberto M. Orrego. – Blanca I. Osuna. – Carmen Polledo. – Nicolás Rodríguez Saa. – Laura Russo. – Daniela M. Vilar. – Carlos A. Vivero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por el hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca, a conmemorarse en el mes de abril de 2020, ha tenido en cuenta que se trata de un acontecimiento extraordinario, lleno de significación histórica y cultural para la Nación, ya que toca las fibras más íntimas del pueblo catamarqueño y se extiende a lo largo de todo el país. En virtud de lo expuesto se aconseja aprobarlo con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por cumplirse en el mes de abril del año 2020, 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle de Catamarca.

La Virgen del Valle es patrona de la provincia de Catamarca, de la Diócesis de Añatuya y protectora de la Diócesis de La Rioja. Patrona de los algodoneros del Chaco, del Noroeste Argentino. Patrona nacional del turismo y del paracaidismo. Desde el año 1996

ejerce el patronazgo del Festival de Cosquín. En el año 2013 fue elegida patrona de la Feria Internacional de Turismo de Latinoamérica.

Asimismo adherir a las actividades que se realizarán durante dicho mes, con propuestas culturales, artísticas y gastronómicas; destacando así el valor espiritual y social de esta veneración que identifica a la provincia, a la región y a numerosos fieles de nuestro país.

Alberto Asseff. – Hernán Berisso. – Marcela Campagnoli. – Virginia Cornejo. – Gonzalo P. del Cerro. – Jorge R. Enríquez. – Rubén Manzi. – Victoria Morales Gorleri. – María C. Piccolomini. – Carmen Polledo. – Julio E. Sahad. – Francisco Sánchez. – Pablo Torello.